

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "AGROPECUARIOS Y BIOLOGICOS AGROBIO S.A." celebrada el 10
de abril del 2011**

En la ciudad de Ambato, a los 10 días del mes de abril del 2011, a las 15h30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Julio Jaramillo s/n y pasaje Celiano Monge, se reúnen los socios de la Empresa "AGROPECUARIOS Y BIOLOGICOS AGROBIO S.A", con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía Ing Germánico Holguín y actúa como Secretario el Sr Patricio Rodríguez gerente de la empresa.

Secretaría da lectura a la Lista de Socios presentes para que se deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los socios Ing Germánico Holguín Callejas quienes representa el 100% del capital social de la compañía, en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, se constituye la Junta Universal de Socios, para conocer y resolver lo siguiente:

1. Informe de Gerencia General
2. Revisión y aprobación de los Balances del Ejercicio 2010
3. Revisión del cumplimiento del Acta del 27/Noviembre/2010.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, se declara instalada la sesión, y dispone que se de paso al tratamiento del orden del día.

Deliberaciones de la Junta

1. Informe de Gerencia General

Se procede a la lectura del Informe de Gerencia General, mismo que al final de la lectura es aprobado.

2. Revisión y aprobación de los Balances del Ejercicio 2010

Estando a disposición de los accionistas los balances al 31 de Diciembre del 2010, se consulta si se ha dado de baja los inventarios indicando que efectivamente esa baja es la que genera los resultados finales del ejercicio. Una vez absuelta esta consulta los balances son aprobados unánimemente.

3. Revisión del cumplimiento del Acta del 27/Noviembre/2010

De acuerdo con los balances presentados se ha dado cumplimiento al acta de Noviembre 27 del 2010, llevándose a cabo los respectivos asientos contables.

Una vez concluido el tratamiento del orden del día, la Presidencia se procede a la redacción del Acta correspondiente, misma que se somete a consideración de la Junta, la que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad

Para constancia de lo estipulado, firman todos los socios en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 17h00.


Germánico Holguín
PRESIDENTE
SOCIO 100% PARTICIPACION


Patricio Rodríguez
GERENTE GENERAL